ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1. IDENTIFICACIÓN ANÁLISIS PROCESO DE CONTRATACIÓN:

La Alcaldía de San Pedro de Urabá- Antioquia, dando cumplimiento subsección 6 Art. **Artículo 2.2.1.1.1.6.1** del Decreto 1082 de 2015 que establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", y en aplicación al manual o guía expedido por Colombia Compra Eficiente para la elaboración de los estudios del sector, se establece el siguiente análisis del sector dejándose claro que: "es necesario que la Entidad Estatal haga un estudio de la oferta y la demanda del sector de la prestación de servicios con particularidades sobre tipos, precios, calidades y cantidades de la oferta y la demanda". Conforme lo dispone el Artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y en concordancia con el Articulo 2 y 209 de la Constitución Política "De los Fines del Estado" y "De la Función Administrativa del estado", se optimizan los procesos y recursos en procura de mejorar los procedimientos y el actuar académico y administrativo de todas las Dependencias de la Alcaldía de San Pedro de Urabá.

En el caso de la contratación que se pretende realizar mediante la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA se requiere una persona natural o/y jurídica, con conocimiento y experiencia con el fin de ejecutar el objeto a contratar de una manera eficaz y eficiente.

Con el ánimo de conocer la situación real del mercado y del sector económico al que pertenece el objeto del presente estudio a continuación se realiza un análisis que abarca las siguientes áreas:

1.1.2. SECTOR ECONOMICO: El objeto del presente proceso de selección se enmarca en el sector de **COMERCIO.** El sector comercial es uno de los sectores terciarios de la economía nacional que engloba las actividades de compra y venta de bienes y/o servicios. Es un sector bastante heterogéneo en cuanto tamaño, niveles de producción, niveles de ventas, entre otros indicadores. En la economía, el sector comercio, es el cargado de la prestación del servicio de distribución, canalización y venta de todo tipo de bienes en los

campos nacional e internacional. Dado su magnitud, el sector comercial puede ser dividido en dos tipos: comercio mayorista y comercio minorista.

INFORMACIÓN DEL SECTOR COMERCIO - PANORAMA GENERA

Tabla 12. Variación del margen comercial mayorista nominal y personal ocupado
Total nacional
Enero 2026 / enero 2025[pr]

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.	Enero 2026 / enero 2025			
	Margen comercial		Personal	
	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Total comercio al por mayor	2,6	2,6	-0,3	-0,3
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 -4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	12,4	3,7	0,1	0,0
4645 Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	-1,2	-0,4	-0,9	-0,2
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	-2,1	-0,8	-0,2	-0,1

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar

La variación del margen comercial (ventas menos costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 2,6% para el mes de enero de 2026 en relación con enero de 2025. Para este mes uno (1) de los tres (3) dominios de publicación presentó variación positiva. El margen de Materias primas agropecuarios; Alimentos bebidas y tabaco, contribuyó positivamente con 3,7 puntos porcentuales. Mientras que el margen de Maquinaria y equipo, especializados en otros productos; No especializado contrarrestó con -0,8 puntos porcentuales, seguido de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, que restó -0,4 puntos porcentuales.

Oficina de Estudios Económicos

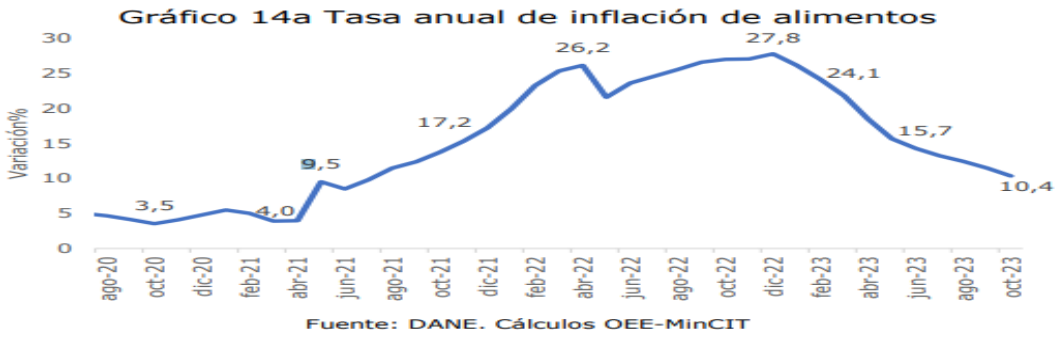

La inflación anual de los alimentos presenta una disminución sustancial en comparación al año 2022, la cual marco a fecha de octubre de 2022 un 27.8%, y en contraste con el año 2023 para la misma fecha del mes de octubre se presentó una reducción considerable arrojando un resultado de 10.4%. evidenciando un decrecimiento en el sector de alimentos.

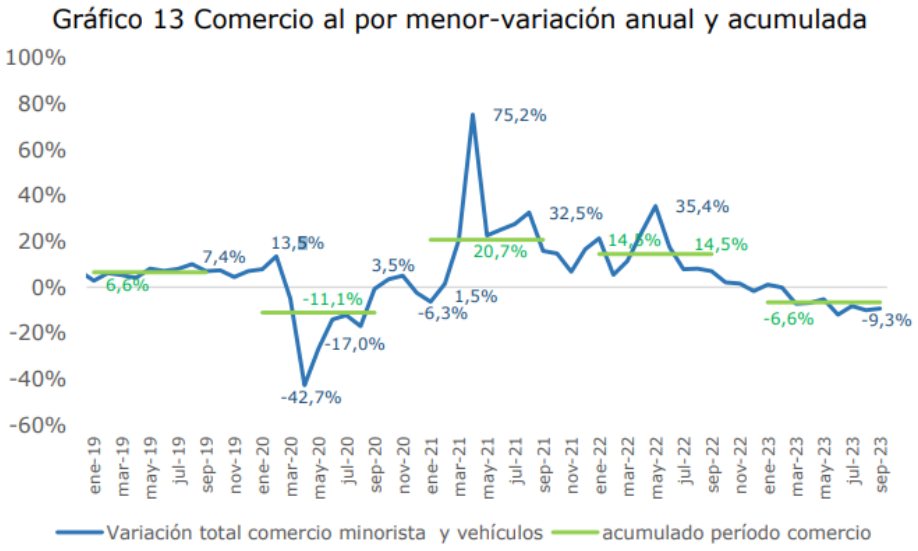

Variación %

Fuente: DANE – Cálculos OEE Mincit

- Las ventas reales del comercio al por menor registraron una reducción del 9.3% en el mes de septiembre de 2023, registrando ocho meses consecutivos negativos
- En enero-septiembre de 2023, las ventas al comercio al por menor se redujeron 6,6%

- Respecto a enero-septiembre de 2023, se evidencia un sustancial decrecimiento en relación al mismo periodo de tiempo en comparación con el año anterior, registrando un en el año 2022 un aumento del 14.4%.

2.1 Variación anual

Enero 2026 / enero 2025

Tabla 9. Variación de las ventas minoristas reales y el personal ocupado sin combustibles ni lubricantes
Siete dominios departamentales
Enero 2026 / enero 2025[Pr]

	Enero 2026 / enero 2025			
	Ventas		Personal ocupado	
Departamento	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	**10,9**	**10,9**	**2,1**	**2,1**
Bogotá D.C.	11,0	3,5	0,1	0,0
Antioquia	12,0	1,9	3,0	0,5
Cundinamarca	20,1	1,2	11,4	0,6
Valle del Cauca	9,0	0,9	2,2	0,3
Santander	14,2	0,6	0,0	0,0
Atlántico	6,9	0,4	2,2	0,1
Otros departamentos	9,3	2,6	1,9	0,6

Fuente: DANE – EMC.
Pr: Preliminar
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene eliminando la actividad 473 (tabla 6).

Ventas reales

En enero de 2026 frente al mismo mes de 2025, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 10,9%. Según los departamentos desagregados, las mayores contribuciones positivas a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registraron en Bogotá D.C. y Antioquia, quienes aportaron 3,5 y 1,9 puntos porcentuales respectivamente.

Personal ocupado

En enero de 2026 frente al mismo mes de 2025, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes creció 2,1%. De los dominios departamentales desagregados, las mayores contribuciones positivas se presentaron en los dominios de Cundinamarca con 0,6 puntos porcentuales, y Antioquia con 0,5 puntos porcentuales.

1.1.3. **PERSPECTIVA LEGAL:** Teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, es imperioso que las entidades públicas cuenten con instrumentos que les faculten lograr la selección adecuada de los contratistas que les permitirán la consecución de los mismos. Por ello, el propio Estado ha expedido diferentes normas buscando dotar a las entidades con herramientas que permitan dicha selección idónea. Con la Ley 80 de 1993 se dotó a las entidades de la estructura general y los principios de la contratación estatal. Ahora, con la modificación a la Ley 80 de 1993, a través de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se pretende la reducción de costos del proceso contractual y con ello el procedimiento de selección elaborado sobre la base de los principios que rigen la contratación pública, en búsqueda del cumplimiento de los fines estatales.

Artículo 2.2.1.2.1.2.1 al 2.2.1.2.1.2.6 Decreto 1082 de 2015, Proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes.

PERSPECTIVA COMERCIAL: El Municipio de San Pedro de Urabá- Antioquia, previo los estudios correspondientes requiere contratar una persona natural y/o jurídica, cuya actividad sea la requerida para la

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ, ANTIOQUIA, MEDIANTE LA OPERACIÓN DE LA MODALIDAD CENTRO VIDA EN LAS ÁREAS URBANA Y RURAL, GARANTIZANDO EL SOPORTE NUTRICIONAL, LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, RECREACIÓN Y ESTIMULACIÓN BIOPSICOSOCIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA. que demuestre su idoneidad y experiencia acorde al objeto contractual y que esté en capacidad de suministrar la totalidad de los bienes descritos en las especificaciones técnicas del contrato.

PERSPECTIVA FINANCIERA: La Alcaldía de San Pedro de Urabá– Antioquia, por tener autonomía financiera asignará la disponibilidad presupuestal correspondiente, para dar cumplimiento a la apropiación del bien, obra o servicio requerido. Los recursos de estas contrataciones serán con cargo al presupuesto de ingresos y egresos aprobado para la Entidad para la vigencia 2026. El tipo de remuneración recomendada para el servicio objeto del presente procesos de selección son los Pagos parciales por mensualidad vencida, mediante la suscripción de actas de pago.

Para cada pago se deberán allegar adicionalmente los siguientes documentos:

a) Factura electrónica o cuenta de cobro por parte del contratista.

b) Constancia de cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente al Sistema de Seguridad Social Integral.

c) Informe de actividades y/o ejecución.

d) Informe de cumplimiento del supervisor. Para el pago final se deberá suscribir y presentar la respectiva acta de liquidación del contrato.

NOTA 1: En el valor se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato.

1.1.4 PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL: De conformidad con lo establecido por el artículo 2º de la Constitución Política de Colombia, son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

El Municipio constituye la célula básica de la organización territorial, y tiene por objeto dentro de su régimen de autonomía, cumplir las funciones y presentar los servicios a su cargo, promover el desarrollo de sus territorios y el mejoramiento sociocultural de sus habitantes.
La Administración Municipal de San Pedro de Urabá, en cumplimiento de su misión institucional y con el fin de garantizar sus obligaciones legales frente a los fines del Estado, considera necesario minimizar las condiciones de riesgo nutricional de 300 adultos mayores, a través de la entrega de Almuerzos Servidos, por ello es viable la suscripción de un **contrato de Suministro** que permita el cumplimiento y satisfacción de la necesidad presentada. De conformidad con la necesidad planteada, el Municipio de San Pedro de Urabá requiere adelantar el presente proceso contractual con el fin de seleccionar al proponente idóneo Persona natural o Jurídica, en Consorcio o Unión Temporal que disponga de los bienes determinados en el presente documento.

1.1.7. PERSPECTIVA TÉCNICA: Con respecto al análisis técnico se precisan las especificaciones que se requieren para cada contratación en los respectivos estudios y

análisis previos. Los requerimientos de este proceso a ejecutar se harán en consideración a su idoneidad, experiencia, tiempo de dedicación a la actividad o asesoría, entre otros aspectos.

Es por ello, que la Alcaldía de San Pedro de Urabá, ha considerado que necesita contar con unas personas naturales y/o jurídicas, cuya actividad comercial sea a fin del desarrollo del objeto contractual que se pretende, como parte del apoyo institucional que requiere el caso.

2. Análisis de la Demanda

Se procedió a realizar un análisis de la demanda sobre procesos similares en otras entidades estatales del país, a través de la información que se puede extraer de los procesos contractuales publicados en el SECOP. Vale la pena aclarar, que el término *"procesos similares"* hace relación a que se han tratado de identificar similitudes en cuanto al objeto y especificaciones técnicas en cada entidad pública analizada, existiendo variables que son particulares de cada proceso. No obstante, de la búsqueda realizada se identificaron los contratos que se relacionan a continuación.

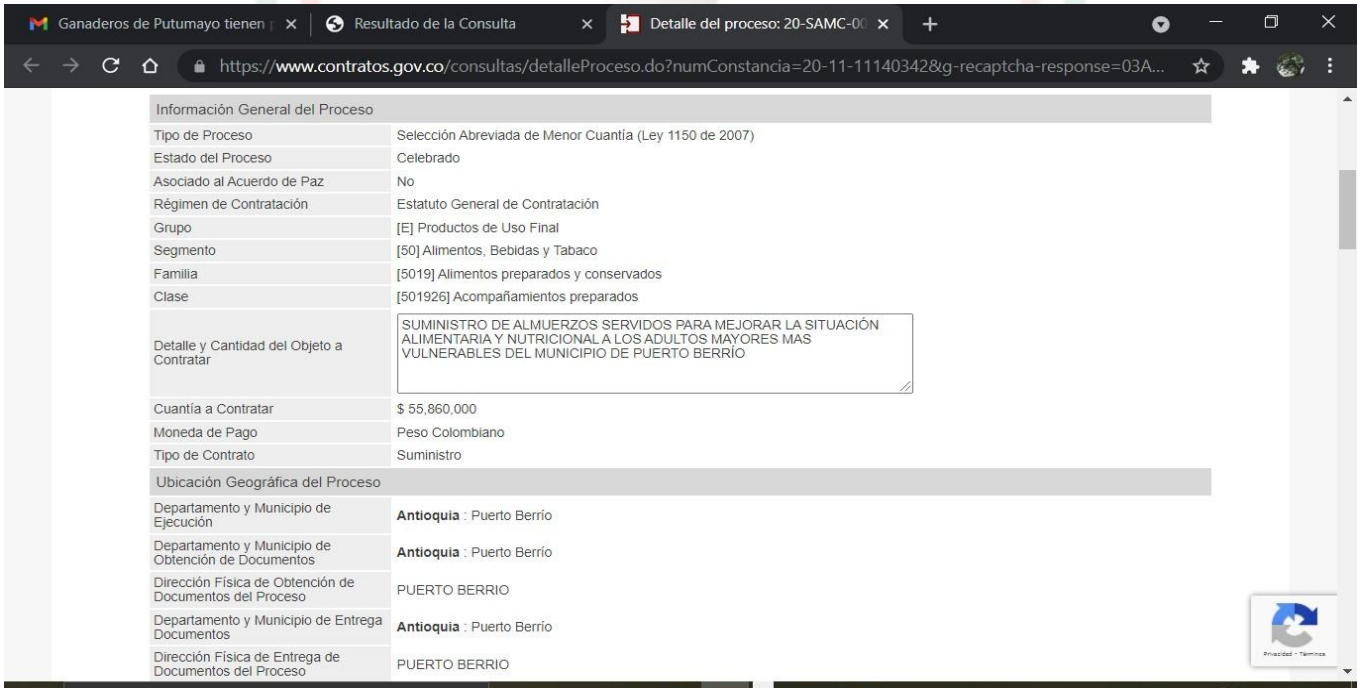

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[50] Alimentos, Bebidas y Tabaco
Familia	[5019] Alimentos preparados y conservados
Clase	[501926] Acompañamientos preparados
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SUMINISTRO DE ALMUERZOS SERVIDOS PARA MEJORAR LA SITUACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A LOS ADULTOS MAYORES MAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO
Cuantía a Contratar	$ 55,860,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Suministro
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Antioquia** : Puerto Berrío
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Antioquia** : Puerto Berrío
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	PUERTO BERRIO
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Antioquia** : Puerto Berrío
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	PUERTO BERRIO

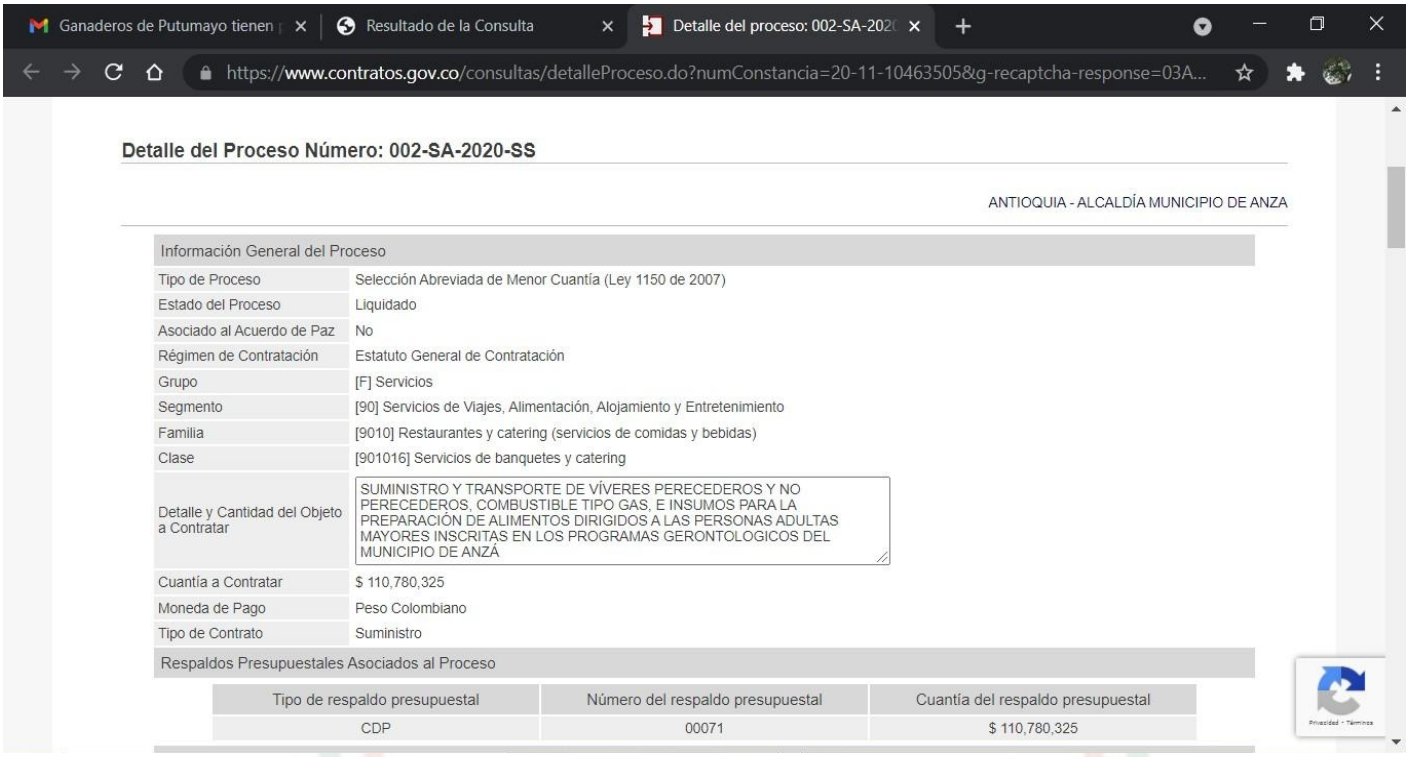

Ganaderos de Putumayo tienen | Resultado de la Consulta | Detalle del proceso: 002-SA-202

https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-11-10463505&g-recaptcha-response=03A...

Detalle del Proceso Número: 002-SA-2020-SS

ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ANZA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[90] Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento
Familia	[9010] Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)
Clase	[901016] Servicios de banquetes y catering
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE VÍVERES PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS, COMBUSTIBLE TIPO GAS, E INSUMOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS DIRIGIDOS A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES INSCRITAS EN LOS PROGRAMAS GERONTOLOGICOS DEL MUNICIPIO DE ANZÁ
Cuantía a Contratar	$ 110,780,325
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Suministro

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	00071	$ 110,780,325

Por regla general en los procesos revisados se exigió la póliza de: cumplimiento, calidad del servicio.

Respecto de la forma de pago se realizó en dichos contratos por regla general en un único pago CONTRAFACTURACION.

En la consulta con otras Entidades se dificulta en gran medida establecer un presupuesto oficial ya que los ítems varían al igual que la cantidad y las especificaciones técnicas de los mismos. Por estas razones no se tiene en cuenta esta variable para sacar el presupuesto oficial.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Con el fin de establecer el valor estimado de la contratación, la secretaría de Protección Social realizó estudio de mercado a través de solicitud de cotizaciones para la adquisición del Centro Día, las cuales permiten establecer valores para este tipo de contratos perteneciente a la vigencia 2025, adicionalmente se realizó estudio del sector, para ello solicitó, cotizaciones a los siguientes proveedores:

- ✔ **INECON**
- ✔ **VERTIGO URABA**
- ✔ **ESENARIOS ESTRATEGICO S.A.S.**

Se recibieron Tres (03) cotizaciones dando como resultado un promedio que refleja el precio de mercado de los bienes requeridos por el Municipio de San Pedro de Urabá. Este valor se tomará para efectos de establecer el presupuesto oficial del proceso. Se refleja en el cuadro siguiente las cotizaciones presentadas:

COTIZACIONES

- ✔ **INECON**

28/04/2026
Inversiones Negocios Confiables
NIT 900937546 – 6
Cr 94 # 94-24 – Apartadó
+57 (310)466-1769

inecon
Inversiones Negocios Confiables S.A.S.
NIT. 900.937546-6

COTIZACIÓN

DE: CORPORACIÓN VÉRTIGO URABA **NIT: 900411828-1**
PARA: ALCALDÍA DE SAN PEDRO DE URABÁ

Item	Descripción	Unidad	Cant.	Mes	Valor unit.	Valor Total
	1. PERSONAL					
1,1	PROFESIONAL EN NUTRICION (TALLER 1 VEZ AL MES, MINUTA Y SEGUIMIENTO)	UND	1	5	$ 4.100.000,00	$ 20.500.000,00
1,2	AUXILIAR EN ODONTOLOGIA (DIARIO FLUCTUA EN RURAL Y URBANO)	UND	1	5	$ 3.200.000,00	$ 16.000.000,00
	SUBTOTAL					**$ 35.000.000,00**
	2. SUMINISTRO DE ALMUERZO Y REFRIGERIO CENTRO DIA					
		UIDAD M	**Cantidad de entregas**	**Cantidad por jornada**	**valor unitario**	**valor total**
2,1	ALMUERZO QUE ASEGURE LA INGESTA NECESARIA, A NIVEL PROTEICO-CALÓRICO Y DE MICRONUTRIENTES QUE GARANTICEN BUENAS CONDICIONES DE SALUD PARA EL ADULTO MAYOR (CENTRO VIDA), DE ACUERDO CON LOS MENÚS U CICLOS QUE, DE MANERA ESPECIAL PARA LOS REQUERIMIENTOS DE ESTA POBLACIÓN, ELABOREN LOS PROFESIONALES DE LA NUTRICIÓN. (SE ANEXAN MINUTA PATRÓN COMPLETA) (MARTES Y VIERNES)	UND	46	350	$ 21.800	$ 350.980.000,
2,2	REFRIGERIOS AM PORCION DE CAFE PERSONAL INCLUYE UTENCILIOS O VASO DESECHIABLE, PITILLO Y ENDULIANTE) ACOMPANADO DE TOSTADA Y/O GALLETAS (MARTES Y VIERNES)	UND	46	350	$ 3.000	$ 48.300.000,
2,3	REFRIGERIO EN JORNADAS DE ACTIVIDAD FISICA URBANA COMO COMPLEMENTO ALIMENTICIO, INCLUYE UN SOLIDO, LIQUIDO Y UNA FRUTA DE TEMPORADA (MIERCOLES, JUEVES, VIERNES)	UND	33	50	$ 7.000	$ 11.550.000
2,4	HIDRARACION	UND	33	650	$ 400	$ 8.580.000
	SUBTOTAL					**$ 419.410.000,00**
	3. SALIDAS PEDAGOGICAS CAMINATAS – ENCUETROS					
3,1	SALIDA PEDAGOGICA - CAMINATA, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO FISICO DE PERSONAS MAYORES ASISTENTES AL CENTRO DIA; JORNADA EN LA CUAL SE	GLOBAL	1	5	$ 1.400.000,00	$ 7.000.000,00

	REALIZARÁN ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS. PARA ESTA ACTIVIDAD SE GARANTIZARÁ (TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DE INSUMOS Y DE LAS PERSONAS MAYORES QUE PRESENTEN ALGUNA EVENTUALIDAD, REFRIGERIO AM, ALMUERZO, REFRIGERIO PM)					
3,2	JORNADAS LUDICOREATIVAS, EDUCATIVAS Y DE SALUD, QUE COAYUVEN A LA SOCIALIZACION Y EL MEJORAMIEUNTO DEL ESTADO INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES DEL AREA RURAL CONGREGANDO EN LOS 10 CORREGIMIENTOS. (INCLUYE 1 TRANSPORTE POR CORREGIMIENTO EN EL MES, REFRIGERIO Y MATERIAL DIDACTICO Y DE PAPELERIA)	GLOBAL	3	5	$ 1.800.000,00	$ 27.000.000,00
				SUBTOTAL		**$ 34.000.000,00**
				TOTAL, COSTOS		**$ 488.410.000,00**

inecon
Inversiones Negocios Confiables S.A.S.
NIT. 900.937546-6

Carlos Mosquera Cordoba.
R. Legal

VERTIGO URABA

vértigo URABÁ
NIT. 900411828-1
Generando Impacto!

27-04-2026

COTIZACIÓN

DE: CORPORACIÓN VÉRTIGO URABA NIT: 900411828-1
PARA: ALCALDÍA DE SAN PEDRO DE URABÁ

Item	Descripción	Unidad	Cant.	Mes	Valor unit.	Valor Total
	1. PERSONAL					
1,1	PROFESIONAL EN NUTRICION (TALLER 1 VEZ AL MES, MINUTA Y SEGUIMIENTO)	UND	1	5	$ 4.050.000,00	$ 20.250.000,00
1,2	AUXILIAR EN ODONTOLOGIA (DIARIO FLUCTUA EN RURAL Y URBANO)	UND	1	5	$ 3.050.000,00	$ 15.250.000,00
	SUBTOTAL					**$ 35.500.000,00**
	2. SUMINISTRO DE ALMUERZO Y REFRIGERIO CENTRO DIA					
		UIDAD M	**Cantidad de entregas**	**Cantidad por jornada**	**valor unitario**	**valor total**
2,1	ALMUERZO QUE ASEGURE LA INGESTA NECESARIA, A NIVEL PROTEICO-CALÓRICO Y DE MICRONUTRIENTES QUE GARANTICEN BUENAS CONDICIONES DE SALUD PARA EL ADULTO MAYOR (CENTRO VIDA), DE ACUERDO CON LOS MENÚS U CICLOS QUE, DE MANERA ESPECIAL PARA LOS REQUERIMIENTOS DE ESTA POBLACIÓN, ELABOREN LOS PROFESIONALES DE LA NUTRICIÓN. (SE ANEXAN MINUTA PATRÓN COMPLETA) (MARTES Y VIERNES)	UND	46	350	$ 22.000	$ 354.200.000,
2,2	REFRIGERIOS AM PORCION DE CAFE PERSONAL INCLUYE UTENCILIOS O VASO DESECHIABLE, PITILLO Y ENDULIANTE) ACOMPANADO DE TOSTADA Y/O GALLETAS (MARTES Y VIERNES)	UND	46	350	$ 3.200	$ 51.520.000,
2,3	REFRIGERIO EN JORNADAS DE ACTIVIDAD FISICA URBANA COMO COMPLEMENTO ALIMENTICIO, INCLUYE UN SOLIDO, LIQUIDO Y UNA FRUTA DE TEMPORADA (MIERCOLES, JUEVES, VIERNES)	UND	33	50	$ 7.000	$ 11.550.000
2,4	HIDRARACION	UND	33	650	$ 300	$ 6.435.000
	SUBTOTAL					**$ 423.705.000,00**
	3. SALIDAS PEDAGOGICAS CAMINATAS - ENCUETROS					
3,1	SALIDA PEDAGOGICA - CAMINATA, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO FISICO DE PERSONAS MAYORES ASISTENTES AL CENTRO DIA; JORNADA EN LA CUAL SE	GLOBAL	1	5	$ 1.480.000,00	$ 7.400.000,00

Tel: 314 723 139
310 466 176

	REALIZARÁN ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS. PARA ESTA ACTIVIDAD SE GARANTIZARÁ (TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DE INSUMOS Y DE LAS PERSONAS MAYORES QUE PRESENTEN ALGUNA EVENTUALIDAD, REFRIGERIO AM, ALMUERZO, REFRIGERIO PM)					
3,2	JORNADAS LUDICOREATIVAS, EDUCATIVAS Y DE SALUD, QUE COAYUVEN A LA SOCIALIZACION Y EL MEJORAMIEUNTO DEL ESTADO INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES DEL AREA RURAL CONGREGANDO EN LOS 10 CORREGIMIENTOS. (INCLUYE 1 TRANSPORTE POR CORREGIMIENTO EN EL MES, REFRIGERIO Y MATERIAL DIDACTICO Y DE PAPELERIA)	GLOBAL	3	5	$ 1.730.000,00	$ 25.950.000,00
SUBTOTAL						**$ 33.350.000,00**
TOTAL, COSTOS						**$ 492.555.000,00**

Yefri Mena Murillo.
Yefri Yasir Mena Murillo

ESENARIOS ESTRATEGICO S.A.S.

ESCENARIO ESTRATEGICO S.A.S.

28/04/2026 :
ESCENARIO ESTRATEGICO SAS
NIT 901790403 – 1
CL 101 Nro. 79 11 – Apartadó
+57 (323)570-2500
escenarioestrategicosas@gmail.com

COTIZACIÓN

DE: CORPORACIÓN VÉRTIGO URABA **NIT: 900411828-1**
PARA: ALCALDÍA DE SAN PEDRO DE URABÁ

Item	Descripción	Unidad	Cant.	Mes	Valor unit.	Valor Total
1. PERSONAL						
1,1	PROFESIONAL EN NUTRICION (TALLER 1 VEZ AL MES, MINUTA Y SEGUIMIENTO)	UND	1	5	$ 4.000.000,00	$ 20.000.000,00
1,2	AUXILIAR EN ODONTOLOGIA (DIARIO FLUCTUA EN RURAL Y URBANO)	UND	1	5	$ 3.000.000,00	$ 15.000.000,00
SUBTOTAL						**$ 35.000.000,00**
2. SUMINISTRO DE ALMUERZO Y REFRIGERIO CENTRO DIA						
		UIDAD M	**Cantidad de entregas**	**Cantidad por jornada**	**valor unitario**	**valor total**
2,1	ALMUERZO QUE ASEGURE LA INGESTA NECESARIA, A NIVEL PROTEICO-CALÓRICO Y DE MICRONUTRIENTES QUE GARANTICEN BUENAS CONDICIONES DE SALUD PARA EL ADULTO MAYOR (CENTRO VIDA), DE ACUERDO CON LOS MENÚS U CICLOS QUE, DE MANERA ESPECIAL PARA LOS REQUERIMIENTOS DE ESTA POBLACIÓN, ELABOREN LOS PROFESIONALES DE LA NUTRICIÓN. (SE ANEXAN MINUTA PATRÓN COMPLETA) (MARTES Y VIERNES)	UND	46	350	$ 21.700	$ 349.370.000,
2,2	REFRIGERIOS AM PORCION DE CAFE PERSONAL INCLUYE UTENCILIOS O VASO DESECHIABLE, PITILLO Y ENDULIANTE) ACOMPANADO DE TOSTADA Y/O GALLETAS (MARTES Y VIERNES)	UND	46	350	$ 3.200	$ 51.520.000,
2,3	REFRIGERIO EN JORNADAS DE ACTIVIDAD FISICA URBANA COMO COMPLEMENTO ALIMENTICIO, INCLUYE UN SOLIDO, LIQUIDO Y UNA FRUTA DE TEMPORADA (MIERCOLES, JUEVES, VIERNES)	UND	33	50	$ 7.000	$ 11.550.000
2,4	HIDRARACION	UND	33	650	$ 400	$ 8.580.000
SUBTOTAL						**$ 421.020.000,00**
3. SALIDAS PEDAGOGICAS CAMINATAS - ENCUETROS						
3,1	SALIDA PEDAGOGICA - CAMINATA, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO FISICO DE PERSONAS MAYORES ASISTENTES AL CENTRO DIA, JORNADA EN LA CUAL SE	GLOBAL	1	5	$ 1.450.000,00	$ 7.250.000,00

ESCENARIO ESTRATEGICO S.A.S.

	REALIZARÁN ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS. PARA ESTA ACTIVIDAD SE GARANTIZARÁ (TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DE INSUMOS Y DE LAS PERSONAS MAYORES QUE PRESENTEN ALGUNA EVENTUALIDAD, REFRIGERIO AM, ALMUERZO, REFRIGERIO PM)					
3,2	JORNADAS LUDICOREATIVAS, EDUCATIVAS Y DE SALUD, QUE COAYUVEN A LA SOCIALIZACION Y EL MEJORAMIEUNTO DEL ESTADO INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES DEL AREA RURAL CONGREGANDO EN LOS 10 CORREGIMIENTOS. (INCLUYE 1 TRANSPORTE POR CORREGIMIENTO EN EL MES, REFRIGERIO Y MATERIAL DIDACTICO Y DE PAPELERIA)	GLOBAL	3	5	$ 1.720.000,00	$ 25.800.000,00
SUBTOTAL						**$ 33.350.000,00**
TOTAL, COSTOS						**$ 489.370.000,00**

Atentamente,

Jaison Perea

JAISON SMITH PEREA RENTERIA
C.C. 1028031683
R/L ESCENARIO ESTRATEGICO S.A.S

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO OFICIAL						
Item	**Descripción**	**Unidad**	**Cant.**	**Mes**	**Valor unit.**	**Valor Total**
1. PERSONAL						
1,1	PROFESIONAL EN NUTRICION (TALLER 1 VEZ AL MES, MINUTA Y SEGUIMIENTO)	UND	1	5	$ 4.103.000,00	$ 20.515.000,00
1,2	AUXILIAR EN ODONTOLOGIA (DIARIO FLUCTUA EN RURAL Y URBANO)	UND	1	5	$ 3.050.000,00	$ 15.250.000,00
SUBTOTAL						**$ 35.765.000,00**
2. SUMINISTRO DE ALMUERZO Y REFRIGERIO CENTRO DIA						
		UIDAD M	**Cantidad de entregas**	**Cantidad por jornada**	**valor unitario**	**valor total**

2,1	ALMUERZO QUE ASEGURE LA INGESTA NECESARIA, A NIVEL PROTEICO-CALÓRICO Y DE MICRONUTRIENTES QUE GARANTICEN BUENAS CONDICIONES DE SALUD PARA EL ADULTO MAYOR (CENTRO VIDA), DE ACUERDO CON LOS MENÚS U CICLOS QUE, DE MANERA ESPECIAL PARA LOS REQUERIMIENTOS DE ESTA POBLACIÓN, ELABOREN LOS PROFESIONALES DE LA NUTRICIÓN. (SE ANEXAN MINUTA PATRÓN COMPLETA) (MARTES Y VIERNES)	UND	46	350	$ 22.000	$ 354.200.000,00
2,2	REFRIGERIOS AM PORCION DE CAFE PERSONAL INCLUYE UTENCILIOS O VASO DESECHIABLE, PITILLO Y ENDULIANTE) ACOMPANADO DE TOSTADA Y/O GALLETAS (MARTES Y VIERNES)	UND	46	350	$ 3.000	$ 48.300.000,00
2,3	REFRIGERIO EN JORNADAS DE ACTIVIDAD FISICA URBANA COMO COMPLEMENTO ALIMENTICIO, INCLUYE UN SOLIDO, LIQUIDO Y UNA FRUTA DE TEMPORADA (MIERCOLES, JUEVES, VIERNES)	UND	33	50	$ 7.000	$ 11.550.000
2,4	HIDRARACION	UND	33	650	$ 300	$ 6.435.000
SUBTOTAL						**$ 420.485.000.00**
3. SALIDAS PEDAGOGICAS CAMINATAS - ENCUETROS						
3,1	SALIDA PEDAGOGICA - CAMINATA, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO FISICO DE PERSONAS MAYORES ASISTENTES AL CENTRO DIA; JORNADA EN LA CUAL SE REALIZARÁN ACTIVIDADES LÚDICO- RECREATIVAS. PARA ESTA ACTIVIDAD SE GARANTIZARÁ (TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DE INSUMOS Y DE LAS PERSONAS MAYORES QUE PRESENTEN ALGUNA EVENTUALIDAD, REFRIGERIO AM, ALMUERZO, REFRIGERIO PM)	GLOBAL	1	5	$ 1.500.000,00	$ 7.500.000,00
3,2	JORNADAS LUDICOREATIVAS, EDUCATIVAS Y DE SALUD, QUE COAYUVEN A LA SOCIALIZACION Y EL MEJORAMIEUNTO DEL ESTADO INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES DEL AREA RURAL CONGREGANDO EN LOS 10 CORREGIMIENTOS. (INCLUYE 1 TRANSPORTE POR CORREGIMIENTO EN EL MES, REFRIGERIO Y MATERIAL DIDACTICO Y DE PAPELERIA)	GLOBAL	3	5	$ 1.750.000,00	$ 26.250.000,00
SUBTOTAL						**$ 33.750.000,00**
TOTAL, COSTOS						**$ 490.000.000,00**

Seleccionar al operador encargado de la prestación de servicios para la atención integral de las personas mayores en el municipio de San Pedro de Urabá, Antioquia, mediante la implementación de la modalidad Centro Vida en las áreas urbana y rural durante la vigencia 2026.

El servicio deberá garantizar de manera efectiva:

- Soporte Nutricional: Suministro de alimentación bajo estándares de calidad y minutas patrón.
- Promoción de la Salud: Acciones preventivas y de orientación técnica.
- Bienestar Integral: Actividades de recreación y estimulación biopsicosocial orientadas al mejoramiento de la calidad de vida.

Todo lo anterior, sujeto a los requerimientos técnicos y exigencias normativas vigentes (Leyes 1251 de 2008 y 1276 de 2009), asegurando la protección de los derechos de la población beneficiaria en todo el territorio municipal.

COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN INTEGRAL

Para garantizar una ingesta que cumpla con los requerimientos proteico-calóricos y de micronutrientes de la persona mayor, se suministrará el servicio de Ración Servida (Almuerzo). Los menús serán diseñados por profesionales en nutrición, atendiendo a las necesidades específicas de esta población y bajo los siguientes parámetros operativos:

Planificación de Raciones (Proyección a 102 días)

El servicio se prestará en el punto de atención definido, con la posibilidad de entrega domiciliaria en casos excepcionales de riesgo nutricional o movilidad reducida, previo aval del comité del programa.

Funciones del Profesional en Nutrición y Dietética

El profesional responsable deberá ejecutar las siguientes actividades técnicas:

1. Diseño y seguimiento de Ciclos de Menú y minutas patrón.
2. Gestión de Requisición de Alimentos y control de calidad de insumos.
3. Elaboración de la Lista de Intercambios de alimentos.
4. Emisión de Informes de Valoración Nutricional individual de los beneficiarios.
5. Análisis, estandarización y valoración nutricional de la minuta servida.

Componente De Salud Oral

El proyecto integra un equipo de Auxiliar De Odontología, bajo la premisa de que la nutrición efectiva depende directamente de la capacidad funcional del aparato estomatognático (boca y dientes). Una dentición funcional es el primer paso para una digestión adecuada y la prevención

de la malnutrición.

Justificación Técnica y Salud Sistémica

La intervención en salud oral en el adulto mayor impacta en tres áreas críticas:

- Masticación y Digestión: Permite la trituración mecánica de sólidos, asegurando la absorción de nutrientes esenciales.
- Prevención de Patologías Sistémicas: El control de bacterias bucales reduce el riesgo de enfermedades cardiovasculares (endocarditis), complicaciones de diabetes y neumonías por aspiración.
- Bienestar Biopsicosocial: Mejora la fonación (comunicación clara) y la estética dental, fortaleciendo la autoestima y previniendo el aislamiento social.

Actividades de Odontología

- Tamizaje y Evaluación: Revisión clínica inicial del estado bucal de los 500 participantes.
- Educación en Higiene: Talleres de cuidado de prótesis y prevención de enfermedades periodontales.
- Referencia y Contrarreferencia: Remisión oportuna a la Red de Servicios de Salud (IPS) para casos que requieran tratamientos especializados o rehabilitaciones complejas.

Componente De Orientación Psicosocial

La orientación psicosocial se ejecutará con un enfoque preventivo y mitigador de patologías del comportamiento asociadas al envejecimiento. El objetivo principal es reducir el impacto de trastornos emocionales y cognitivos que derivan en el aislamiento o la pérdida de autonomía de la persona mayor. Este componente estará bajo la responsabilidad de un equipo interdisciplinario integrado por un profesional en Psicología y un profesional en Trabajo Social.

Alcance de la Intervención Psicológica

El profesional en psicología deberá garantizar un seguimiento sistemático del estado mental de los beneficiarios mediante las siguientes acciones:

- Caracterización Cognitiva: Realización de una (1) evaluación inicial a cada adulto mayor para discriminar niveles de deterioro cognitivo y establecer una línea base de atención.
- Seguimiento y Valoración: Ejecución de un (1) seguimiento periódico para medir cambios en las funciones mentales y ajustar las estrategias de intervención durante el proyecto.

- Plan de Acción: Elaboración y ejecución de un plan de actividades psicosociales que contemple tanto el trabajo grupal como la intervención individual según la necesidad detectada.

Talleres y Dinámicas Grupales (Urbano y Rural)

Se desarrollarán jornadas de formación y terapia enfocadas en:

1. Estimulación Cognitiva: Ejercicios de memoria, atención y funciones ejecutivas para promover un envejecimiento activo.
2. Habilidades Ocupacionales: Fomento de actividades productivas y ocupacionales que dignifiquen el tiempo libre.
3. Terapias de Grupo: Espacios de apoyo mutuo y talleres de orientación psicosocial para fortalecer los vínculos afectivos y sociales.

Ruta de Remisión y Articulación

En cumplimiento de la normativa vigente, cuando se identifiquen casos que requieran atención clínica especializada, diagnósticos complejos o riesgos de salud mental severos, el equipo psicosocial procederá a la remisión formal a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) o IPS del sistema de seguridad social para su atención específica.

Componente De Atención Primaria En Salud (Aps)

La Atención Primaria en Salud se constituye como un eje fundamental del Centro Vida, orientado a la promoción de estilos de vida saludables, la prevención de la enfermedad y la detección temprana de patologías. Este servicio actúa como un puente técnico entre el programa social y los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), garantizando una respuesta oportuna ante condiciones de malnutrición o riesgos médicos generales.

El equipo de salud del Centro Vida realizará el monitoreo de rutina, la administración supervisada de medicamentos (según prescripción médica externa) y la coordinación de remisiones hacia la red prestadora de servicios de salud cuando la complejidad del caso lo requiera.

Perfil y Responsabilidades del Auxiliar de Enfermería

El personal auxiliar de enfermería será el primer contacto de salud de los beneficiarios y sus funciones principales incluyen:

- Monitoreo Clínico Diario: Realizar el registro sistemático de signos vitales, toma de presión arterial y control de peso de cada uno de los beneficiarios asistentes al Centro Día.
- Asistencia y Apoyo Funcional: Brindar soporte en actividades de la vida diaria (higiene, alimentación y desplazamientos) cuando el adulto mayor lo requiera, priorizando siempre la preservación de su autonomía funcional.
- Gestión de la Información: Formalizar y mantener actualizada la historia de atención y los registros técnicos de cada adulto mayor dentro del centro.
- Cuidado y Primeros Auxilios: Participar en el plan de curaciones básicas y detectar problemas de salud no manifiestos para su derivación inmediata al profesional competente (Médico, Psicólogo u Odontólogo).
- Gestión del Entorno: Promover un ambiente seguro, relajado y armónico que potencie las relaciones interpersonales y el bienestar emocional de los usuarios.
- Apoyo Integral: Ejecutar las demás funciones asignadas por la supervisión que sean afines a la naturaleza de su cargo y contribuyan a la salud integral de la población.

Componente De Recreación, Deporte Y Cultura

El bienestar emocional y la socialización son ejes transversales en la atención integral de la persona mayor. El programa implementará una oferta diversificada de actividades físicas, recreativas y culturales diseñadas para mitigar el aislamiento, fortalecer la salud mental y potenciar el desarrollo de nuevas habilidades y pasatiempos en los beneficiarios.

Actividad Física y Rehabilitación Funcional

Bajo la supervisión de personal capacitado, se ejecutarán las siguientes líneas de acción:

- Movilidad e Independencia: Coordinación de ejercicios físicos adaptados para el mantenimiento de la autonomía funcional.
- Terapia Ocupacional: Implementación de dinámicas orientadas a la mejora de la motricidad fina y gruesa, así como procesos de rehabilitación preventiva.

Inclusión Social y Participación Comunitaria

- Integración Intergeneracional: Desarrollo de programas que vinculen a familias y jóvenes voluntarios con los adultos mayores.
- Reducción del Aislamiento: Creación de espacios de socialización que fomenten el sentido de pertenencia y la participación activa en la vida comunitaria del municipio.

Cronograma de Jornadas Operativas

El contratista deberá garantizar el cumplimiento de las siguientes actividades mensuales y semanales:

Tipo de Jornada	Frecuencia	Descripción de Actividades
Deportiva Barrial	3 veces por semana	Juegos tradicionales, desafíos deportivos y ejercicios de memoria en los barrios del municipio.
Deportiva Especial	1 vez al mes	Caminatas ecológicas y jornadas de movilidad al aire libre.
Cultural	2 veces al mes	Sesiones de danza, zumba, artes escénicas, artes plásticas y música.
Recreativa	2 veces al mes	Actividades sensoriales, juegos dirigidos, rondas y jornadas de animación.

Logística De Transporte Y Movilidad Rural

Para garantizar la cobertura integral en los tres (3) corregimientos del municipio, el operador será responsable de asegurar el servicio de traslado y transporte de todo el equipo interdisciplinario.

- Especificaciones del Vehículo: Se deberá disponer de un vehículo tipo campero (UAZ, Burbuja o similar de tracción 4x4) que garantice el acceso a las zonas rurales dispersas de difícil tránsito.
- Disponibilidad: El servicio de transporte deberá estar vinculado permanentemente a la duración del programa para asegurar el cumplimiento del cronograma de visitas rurales mensuales.

Estándares De Infraestructura Y Sede Operativa

Las actividades del Centro Vida se desarrollarán en el inmueble dispuesto por la Administración Municipal. Sin embargo, el Contratista/Operador tendrá la obligación de garantizar el mantenimiento, la adecuación funcional y las condiciones higiénico-sanitarias.

Articulación Interinstitucional Y Red De Apoyo

El Contratista deberá garantizar una ejecución técnica coordinada y armónica con los diferentes actores que inciden en la calidad de vida de la población beneficiaria. Para ello, se establecen

las siguientes obligaciones de articulación:

- Red de Salud Local: Trabajo conjunto y permanente con el personal de la E.S.E. Hospital Óscar Emiro Vergara Cruz, facilitando los procesos de referencia, contrarreferencia, brigadas de salud y atención primaria de las personas mayores.
- Enlace Municipal: Coordinación directa con el personal de la Administración Municipal a cargo de la política pública de envejecimiento y vejez.
- Otras Entidades: Articulación con organismos de socorro, cajas de compensación, comisarías de familia y demás entidades públicas o privadas que desarrollen programas en pro del bienestar y la protección de los derechos de las personas mayores.

Esta sinergia busca optimizar los recursos, evitar la duplicidad de acciones y asegurar que el adulto mayor reciba una atención integral y oportuna ante cualquier contingencia de salud o protección social.

PRESUPUESTO OFICIAL: De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta el objeto a contratar, los parámetros establecidos en el plan de compras, los recursos disponibles en el presupuesto, los precios del mercado (según cotizaciones anexas), se define que el presupuesto oficial para la presente contratación es por valor de **CUATROCIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($490.000.000).** El plazo establecido será de **CIENTO CINCUENTA (150)** días contados a partir de la suscripción del acta de inicio o hasta agotar el recurso

María Alejandra Mora Guerra

MARIA ALEJANDRA MORA GUERRA
Secretario de Protección Social Municipal